



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 1010

ASF-18-2017
01-03-2017

RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo de la auditoría fue evaluar la “gestión estratégica de la Dirección Financiero Contable y su vinculación con la sostenibilidad financiera de la institución”, dado la competencia que se le asigna a esa Dirección, en la conceptualización y misión enunciadas en el Manual de Organización de la Gerencia Financiera, de administrar los procesos para **“asegurar la estabilidad y sostenibilidad financiera y económica” de la institución (SEM-IVM)**.

Al respecto, se evidenció que las actividades efectuadas por esta dependencia no tienen relación directa con el principio de “sostenibilidad” sino que éstas refieren a componentes de “estabilidad”, como es el control en el flujo de efectivo; siendo necesario que se efectuó un análisis sobre la viabilidad y conveniencia de que esa responsabilidad esté asignada a esta Dirección, dado que adaptar los gastos a los ingresos estimados no significa que se esté cumpliendo la misión institucional con eficiencia y calidad, sino solo asegurándonos que estamos gastando lo que se puede gastar sin entrar en déficit, pero sin prevenir la sostenibilidad del crecimiento futuro de la demanda de servicios. Tomar decisiones que implican compromisos de gastos crecientes a mediano y largo plazo, considerando únicamente la situación presupuestaria del año específico en el que se toma la decisión, puede comprometer seriamente la sostenibilidad financiera futura.

En tal sentido, fue necesario constatar las competencias asignadas a la Gerencia Financiera y las demás Direcciones adscritas, a fin de evidenciar si algunas de las funciones asignadas a la Dirección Financiero Contable se relacionaban con competencias delegadas a otras direcciones, observándose una situación similar que la que presenta la asignación de competencias en la Dirección en revisión; que el término de “sostenibilidad” está siendo utilizado como sinónimo de “estabilidad”, a pesar de que existe una diferencia evidente entre ambos conceptos, o bien, no hay un alineamiento entre la competencia establecida a estas unidades con su misión, objetivos, y estrategias para el logro de los objetivos, lo cual podría debilitar el adecuado desempeño institucional.

Es importante resaltar, que como parte de las acciones o controles tendentes a garantizar el logro de los objetivos y metas, las competencias y la responsabilidad por cada proceso, actividad, operación, transacción o acción organizacional, debe ser claramente definida, específicamente asignada y formalmente comunicada.

En cuanto a la responsabilidad por la “estabilidad y sostenibilidad financiera de los seguros”, esta Auditoría, mediante distintos productos efectuados sobre el tema, se ha pronunciado sobre la necesidad de que las estrategias para garantizar la estabilidad y sostenibilidad económica de la institución deben ser lideradas por los niveles jerárquicos superiores con el acompañamiento



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 1010

de las unidades técnicas en la materia de que dispone la institución, involucrar a todas las Gerencias, a la Dirección Actuarial y Económica y a la Dirección de Planificación Institucional, dado que el tema no solo compete a la Gerencia Financiera y por su envergadura no puede analizarse de manera aislada, de no realizarse de esa manera los esfuerzos serán inefectivos. Debe existir un análisis integrado que visualice los distintos retos que enfrenta la institución, y se tomen medidas no solo financieras.

Según Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estratégico Institucional 2015-2018, las estrategias para lograr la sostenibilidad financiera del Régimen de Salud, están bajo la dirección de instancias a un nivel jerárquico superior tal como: Junta Directiva, Presidencia Ejecutiva, Gerencias, no obstante, no se observó el involucramiento de la Dirección de Planificación Institucional y Dirección Actuarial y Económica, siendo clave la participación de estos actores en el análisis integral de la sostenibilidad sobre las diferentes iniciativas y/o proyectos que se gesten, determinando también cuáles serán las posibles fuentes de financiamiento que deberían promoverse para dar sustentabilidad al sistema. Esta situación fue informada y prevenida por esta Auditoría a la Presidencia Ejecutiva mediante oficio 26223 del 24 de marzo 2015 y 26223-01 del 14 de diciembre 2016.

Como puede observarse, la sostenibilidad financiera es competencia de varios actores a nivel institucional, considerándose necesario la articulación de esfuerzos en este tema y que éstos sean consolidados en un único documento con visión integral y sistemática de los impactos que tiene el Seguro de Salud y su sostenibilidad, por lo cual este Órgano de Control y Fiscalización en el Informe ASF-199-2016 del 07 de diciembre, 2016 recomendó al Cuerpo Gerencial y los entes técnicos de la Institución la unificación, definición y seguimiento de una Política de Sostenibilidad Financiera del Seguro de Salud a través de un Consejo Permanente.

Por otra parte, otra de las debilidades observadas que expone a vulnerabilidades los procesos y por consiguiente el logro de los objetivos con eficiencia, eficacia y economía, en detrimento de los esfuerzos que se hacen en la planificación estratégica con miras a fortalecer la sostenibilidad de los seguros, es la carencia de madurez del Sistema Específico de Valoración de Riesgos (SEVRI), el cual lleva ya casi una década de implementación sin que se haya logrado consolidar una herramienta completa y eficiente, debido a la poca cultura de riesgo institucional, lo cual ha limitado que tanto la Gerencia Financiera como la Dirección Financiero Contable, tengan identificados los riesgos financiero, contables y de fraude que estarían inmersos de los procesos sustantivos a nivel institucional, a fin de que sean de insumo para el desarrollo de las actividades de rectoría y dirección de la función que lideran.

De igual manera se evidenció se han gestado iniciativas que datan desde hace más de una década para efectuar la Modernización del Sistema Financiero Institucional (SIF), sin que a la fecha se haya cumplido con esta importante labor, llamándose la atención a las autoridades involucradas en que este proceso de modernización no puede ser prolongado más en el tiempo



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 1010

y debe irse cumpliendo las metas trazadas para fortalecer el sistema y tener información financiera oportuna y de calidad para la toma de decisiones.

Sobre este mismo tema, llama la atención de esta Auditoría que en lo que respecta a la definición del “Proceso Meta de Control de Costos” y la definición de “Requerimientos y RCF de Control de Costos v.2.0”, no se observó la participación de la Gerencia Médica, considerándose como un punto de alto riesgo, dada la importancia que las instancias técnicas tenga claridad de forma integral sobre lo que efectivamente requiere costear la institución para la adecuada toma de decisiones, tanto desde el punto de vista técnico, económico, y social.

Asimismo, aparte de otras situaciones operativas que se constituyen en importantes oportunidades de mejora y que podrán ser leídas en este informe, se considera relevante destacar la necesidad que, desde el más alto jerarca hasta los niveles más bajos, fortalezcan las acciones para fomentar la cultura contable a nivel institucional, de manera que se brinde una seguridad razonable que los Estados Financieros reflejen la realidad institucional, de forma que se encuentre libre de errores, defectos, omisiones, modificaciones no autorizadas, y que además haya sido emitida por las instancias competentes.

Por lo anterior se emitieron recomendaciones dirigidas a las autoridades institucionales correspondientes a fin que analicen los planteamientos expuestos en el presente informe, y tomen las acciones que correspondan, teniendo el reto de promover los cambios y/o ajustes necesarios tanto para promover la sostenibilidad financiera como la estabilidad o equilibrio económico del sistema.